

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S. A. (ALJARAFESA)

Mancomunidad de Municipios del Aljarafe

Aljarafesa, como empresa de gestión directa del Servicio de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Aljarafe, va a proceder a la adjudicación, mediante concurso de proyecto y obra el proyecto «Estación Depuradora para la Restauración Medioambiental de la Calidad de las Aguas del Ribera de Huelva-Río Guadalquivir».

A fin de seleccionar las empresas que vayan a ser posteriormente invitadas a dicho concurso, mediante el presente anuncio se convoca selección previa para el mismo, a tenor de lo establecido en el artículo 92 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza a las catorce horas del sexto día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El modelo de proposición y condiciones que rigen en dicho procedimiento restringido se encuentra a disposición de todos los interesados en las oficinas de esta empresa, sitas en Tomares (Sevilla), plaza del Agua, sin número, o en la Notaría de don Juan Sánchez-Osorio Sánchez, con domicilio en calle San Pablo, número 19 de Sevilla.

Aljarafe, 15 de julio de 1998.—39.189.